

SECCIÓN SEXTA

Núm. 2268

AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Primero. — Aprobar el establecimiento de los siguientes precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades con motivo de la celebración de las fiestas patronales y de otros actos festivos o culturales, dejando sin efecto los aprobados por Junta de Gobierno local en fecha 27 de junio de 2024:

Servicio o actividad	Tarifa acceso
Bono Fiestas Patronales Santa Ana (Permite el acceso a todas las discomóviles y espectáculos taurinos celebrados con ocasión de las fiestas patronales de Santa Ana en el espacio CdH, el auditorio y la plaza de toros, así como a todas las discomóviles organizadas fuera de los periodos de Fiestas Patronales).	10 € (IVA incluido)
Bono Fiestas Patronales de la Virgen del Rosario (Permite el acceso a todas las discomóviles y espectáculos taurinos celebrados con ocasión de las fiestas patronales de la Virgen del Rosario en el espacio CdH, el auditorio y la plaza de toros, así como a todas las discomóviles organizadas fuera de los periodos de Fiestas Patronales).	10 € (IVA incluido)
Entrada diaria Fiestas (permite el acceso a todas las discomóviles y espectáculos musicales celebradas en el auditorio y en el espacio CdH, así como a los espectáculos taurinos celebrados en la plaza de toros uno de los días de las Fiestas Patronales)	10 € (IVA incluido)
Entrada diaria Toros (permite el acceso a vaquillas y espectáculos taurinos que se celebren uno de los días de Fiestas Patronales en la plaza de toros)	6 € (IVA incluido)
Entrada discomóvil (sin bono fiestas)	10 €
Acompañante Comida mayores	40 € (IVA incluido)
Cena Santa Águeda	40 € (IVA incluido)
Acompañante Cena popular	6 € (IVA incluido)
Entrada Novillada. Venta anticipada. Pago obligatorio en cualquier rango de edad.	15 € (IVA incluido)
Entrada Novillada. Venta en taquilla. Pago obligatorio en cualquier rango de edad.	20 € (IVA incluido)
Entrada Festival Cuartival. Venta anticipada. Pago obligatorio en cualquier rango de edad.	15 €
Entrada Festival Cuartival. Venta en taquilla. Pago obligatorio en cualquier rango de edad.	20 €
Pañuelo fiestas. Pago obligatorio en cualquier rango de edad.	1 € (IVA incluido)

Las personas menores de 15 años y las personas mayores de 65 años, en el momento de adquisición del bono o entrada, no estarán obligados al pago de los precios de los servicios o actividades incluidos en esta relación, salvo los que se indiquen expresamente.

Segundo. — El presente acuerdo surtirá efectos desde la fecha de su aprobación y se publicará en la página web municipal y en el BOPZ para general conocimiento».

Lo que se hace público para general conocimiento,

Cuarte de Huerva, a 25 de marzo de 2025. — La alcaldesa, Elena Lacalle Oreja.